

Año 2024 Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financiera En RD\$

DETAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO
2	GASTOS		MODIFICADO
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	374,522,262.00	0.0
2.1.1	Remuneraciones	278,448,992.00	0.0
2.1.2	Sobresueldos	239,609,385.00	
2.1.3	Dietas y Gastos de Representación	6,363,200.00	
2.1.5	Contribuciones a la Seguridad Social	945,000.00	
2.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	31,531,407.00	
2.2.1	Servicios Básicos	36,586,010.00	0.0
2.2.2	Publicidad, Impresión y Encuadernación	5,094,460.00	
2.2.3	Viáticos	1,750,000.00	
2.2.4	Transporte y Almacenaje	3,669,800.00	
2.2.5	Alquileres y Rentas	1,800,000.00	
.2.6	Seguros	7,110,800.00	
	Servicios de Conservación, Reparaciones Menores e Instalaciones	4,447,700.00	
.2.7	Temporales		
.2.8	Otros Servicios no Incluidos en Conceptos Anteriores	4,940,000.00	
.2.9	Otras Contrataciones de Servicios	5,023,250.00	
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,750,000.00	
3.1	Alimentos y Productos Agroforestales	33,126,610.00	0.00
3.2	Textiles y Vestuarios	1,697,165.00	
	Productos de Papel Cartón e Impresos	363,000.00	
3.4	Productos Farmacéuticos	1,500,000.00	
	Productos de Cuero, Caucho y Plásticos		
3.6 F	Productos de Minerales, Metálicos y no Metálicos	2,473,470.00	
3.7	Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos y Conexos	1,554,000.00	
3.9 P	roductos y útiles Varios	21,433,975.00	
	, assess varios	4,105,000.00	

2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.013.150.00	···
2.4.1	Transferencias Corrientes al Sector Privado	4,013,150.00	0.0
2.4.2	Transferencias Corrientes al Gobierno General Nacional		-
2.4.3	Transferencias Corrientes a Gobiernos Generales Locales		-
2.4.4	Transferencias Corrientes a Empresas Públicas No Financieras		
2.4.5	Transferencias Corrientes a Instituciones Públicas Financieras		
2.4.7	Transferencias Corrientes al Sector Externo	4.043.450.00	-
2.4.9	Transferencias Corrientes a Instituciones Públicas	4,013,150.00	
2.5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		-
2.5.1	Transferencias de Capital al Sector Privado	-	••
2.5.2	Transferencias de Capital al Gobierno General Nacional		
2.5.3	Transferencias de Capital a Gobiernos Generales Locales		
	Total and Schicial Courses		-
2.5.4	Transferencias de Captial a Empresas Públicas No Financieras		-
2.5.5	Transferencias de Capital a Instituciones Públicas Financieras		
2.5.6	Transferencias de Capital al Sector Externo		
2.5.9	Transferencias de Capital a Otras Instituciones Públicas		
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	19 247 500 00	
2.6.1	Mobiliario y Equipo	18,347,500.00	0.00
.6.2	Mobiliario y Equip Educacional y Recreativo	3,522,500.00	
.6.3	Equipo e Instrumental, Científico y Laboratorio	125,000.00	
.6.4	Vehículos y Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	1,000,000.00	
.6.5	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,000,000.00	
.6.6	Equipos de Defensa y Seguridad	1,700,000.00 7,000,000.00	
. 6.7	Activos Biológicos Cultivables	7,000,000.00	
6.8	Bienes Intangibles		
6.9	Edificios, Estructuras, Tierras, Terrebos y Objetos de Valor		
	OBRAS	4 000 000 00	_
	Obras en Edificaciones	4,000,000.00	0.00
	Infraestructura	4.000.000.00	_
7.3	Construcciones en Bienes Concesioados	4,000,000.00	
7.4	Gastos que se Asignarán Durante el Ejercicio para Inversión		-
8	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA		-

4.2	DISMUNUCION DE PASIVOS		
4.2.1	Disminución de Pasivos Corrientes		-
4.2.2	Disminución de Pasivos no Corrientes		
4.3	DISMINUCION DE FONDOS DE TERCEROS		-
4.3.5	Disminución de Depósitos de Fondos de Terceros		_
TOTAL	APLICACIONES FINANCIERAS		_
TOTAL GASOS Y APLICACIONES FINANCIERAS		374,522,262.00	
		374,322,262.00	0.00

Contador

María Josefina Camilo Subdirectora Administrativa

Autorizado por

LEONIDAS BATISTA DIAZ

Director Ejecutivo

Fuente: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional

apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente Los requisitos administrativos

dispuestos por el reglamento de la presente Ley.